

La democracia en los partidos políticos



José Félix Tezanos
Director de *Temas*

Los partidos políticos han evolucionado desde estructuras muy elementales hasta grandes organizaciones de masas. Antes del auge y desarrollo de los grandes partidos socialdemócratas, lo habitual era que los partidos tuvieran organizaciones mínimas, sin apenas espacios para la implicación de los ciudadanos. Por ello, se hablaba de partidos de *cuadros* o de *notables* que no iban más allá de unas pequeñas estructuras territoriales, en las que un líder destacado polarizaba toda la vida política y organizativa en torno suyo, en base a un sistema de lealtades clientelares y de intereses creados (y alimentados).

Por eso, la aparición en escena de los partidos de la Segunda Internacional fue una innovación bastante rupturista que, frente al poder del dinero, de los poderosos, de las élites y de las tramas clientelares territoriales, pretendía hacer valer la fuerza del número y el valor de los trabajadores y de los sectores populares y progresistas organizados a gran escala.

Los partidos socialdemócratas

Los grandes partidos socialdemócratas surgieron de la propia evolución que se experimentó en la Primera Internacional (Asociación Internacional de Trabajadores), en cuyos orígenes se encuentra un debate muy vivo entre dos grandes sectores. Por un lado, el que inspiraban y lideraban Proudhon y Bakunin, de orientación libertaria, en el que se ponía gran énfasis en criterios de participación directa y democracia activa de sus miembros. Frente a este enfoque, el grupo que se nucleó en torno a Marx y Engels ponía un mayor acento en las dimensiones organizativas y estratégicas, de forma que dicha dualidad de enfoques dio lugar a que los marxistas fueran calificados por los libertarios como proclives al autoritarismo y a los enfoques dirigistas.

Aunque el PSOE fue un partido que surgió de la tradición marxista, en el propio proceso de desarrollo

de la Segunda Internacional bien pronto se diferenciaron los enfoques comunistas de los socialdemócratas. Por eso, cuando Lenin, después del triunfo de la revolución soviética, quiso imponer una nueva Internacional basada en sus famosas veintidós condiciones, prácticamente en todos los partidos obreros se abrieron debates muy intensos. Debates que en algunos casos —como en el PSOE— se prolongaron durante bastante tiempo, terminando con una escisión de la que surgieron partidos comunistas de nuevo cuño, basados en un nuevo enfoque organizativo (el *centralismo democrático*).

Debates y antecedentes sobre democracia interna

Mientras esto ocurría, en los partidos que no se avinieron a las exigencias de Lenin se reforzaron aún más los criterios democráticos internos, como seña de identidad inequívoca de la socialdemocracia.

Son célebres, en este sentido, algunos de los documentos que se publicaron al calor de tal debate. En el caso de España, por ejemplo, el informe que escribió Fernando de los Ríos ("*Mi viaje a la Rusia soviética*"), en el que se reflejan las discusiones que mantuvo la delegación del PSOE que viajó a Rusia con el objeto de verificar sobre el terreno qué era lo que allí estaba ocurriendo. Hay que recordar, en este sentido, la respuesta que dio Lenin a las objeciones de Fernando de los Ríos sobre la falta de libertad que pudo constatar en su viaje a Rusia: El famoso "¿Libertad, para qué?" de Lenin y la inmediata respuesta de Fernando de los Ríos defendiendo el carácter esencial de la democracia. "Libertad para ser libres". Que no es cosa menor.

A partir de dichos debates, y de las correspondientes divisiones internas en el movimiento obrero, la experiencia evolutiva de los partidos socialdemócratas ha ido, lógicamente, en la dirección de consolidar y avanzar en las prácticas democráticas en su dinámica organizativa.

En el caso del PSOE a veces se desconoce que, en este partido, durante la etapa de la Segunda República, y antes, los candidatos a las elecciones solían elegirse por sufragio universal de todos los afiliados, con voto secreto y en urnas, que se instalaban en las Casas del Pueblo durante un tiempo razonable para que todos los afiliados pudieran votar.

La práctica de la elección directa por escrutinio universal de los líderes y candidatos forma parte de una tradición socialdemócrata arraigada que pone al día enfoques y procedimientos habituales en los partidos políticos más punteros de los países avanzados.

Durante el período de la Segunda República también tuvieron lugar grandes votaciones internas para decidir la estrategia que debía adoptar el partido. Por ejemplo, en el año 1934 para decidir si se apoyaba o no se apoyaba la famosa *revolución de octubre* española, que solo triunfó prácticamente en Asturias, con focos importantes en Vizcaya y Cataluña, y que fue reprimida muy duramente.

Incluso, una vez iniciada la Guerra Civil, el PSOE organizó una votación para elegir a los miembros de la Comisión Ejecutiva que habían sido fusilados o encarcelados en la zona rebelde. Hay fotos curiosas de este período en las que se ve cómo las urnas se llevaron incluso a las trincheras para que pudieran votar los afiliados socialistas.

Por eso, la elección por escrutinio directo de Josep Borrell en 1998 y la más reciente de Pedro Sánchez como candidato a las elecciones y como Secretario General del PSOE, no constituyen ninguna anomalía, ni suponen una práctica que contradiga la trayectoria, ni la cultura democrática de partidos como el PSOE. Sino que es una práctica que entronca con una tradición arraigada y que pone al día enfoques y procedimientos bastante habituales en los partidos políticos más punteros de los países avanzados. Al igual que la votación entre todos los afiliados que organizó la Comisión Ejecutiva del PSOE, encabezada por Pedro Sánchez, para saber si el conjunto de afiliados apoyaba

o no apoyaba la negociación establecida con *Ciudadanos* para intentar formar gobierno.

A muchos socialistas todo esto no solo nos parece correcto y pertinente, sino que nos sentimos gratificados personalmente al saber que se cuenta con nosotros y se nos pide nuestra opinión de una manera fehaciente y seria, con todas las garantías procedimentales.

¿Riesgos de involuciones democráticas?

En esta perspectiva, resulta inevitable que muchos afiliados del PSOE hayan sentido no solo perplejidad y bochorno ante lo ocurrido en el Comité Federal del 1 de octubre, sino también una seria preocupación por la posibilidad de involución del PSOE hacia un modelo de partido que no responde ni a la más genuina tradición del PSOE, ni a las necesidades y condiciones de las sociedades actuales, en las que es muy difícil entender y asumir que las prácticas de la vida cotidiana no se basen en criterios democráticos muy claros.

Muchos afiliados y simpatizantes del PSOE no solo han sentido perplejidad y bochorno por lo ocurrido en el Comité Federal del 1 de octubre, sino también preocupación por la posibilidad de involución del PSOE hacia un modelo de organización más propio de los partidos de notables, que de los partidos socialdemócratas; en los que los afiliados son el elemento central.

No obstante, hay que reconocer que tienen su parte de razón los que sostienen que los partidos no son un fin en sí mismo, ni un lugar para experimentar vivencias democráticas, sino que son instrumentos de acción, que tienen que ser ágiles y eficaces. Y, desde luego, también tienen su parte de razón aquellos que defienden la legitimidad y la coherencia de los modelos de representación delegada. Pero una cosa es comprender la funcionalidad de dicho modelo, en el ámbito de sus competencias y de sus posibilidades prácticas, y otra muy distinta es retroceder hacia un modelo que

pueda responder, más bien, al esquema de los viejos partidos de *cuadros* y *notables*, que al de los partidos de masas de tradición socialdemócrata.

El modelo de los partidos socialdemócratas hasta la Segunda Guerra Mundial era un modelo caracterizado por una apreciable preponderancia de los criterios de representación delegada, entre otras cosas porque la población que integraba estos partidos solía tener niveles de educación muy elementales o inexistentes, y porque su vida estaba atenazada por sus condiciones de trabajo que apenas les permitía tener tiempo para ocuparse de otras tareas. De ahí que en esta época tales partidos tendieran "a profesionalizar" a algunos de sus afiliados en el ejercicio de las tareas de representación, con una ocupación cotidiana y exclusiva a los asuntos públicos. Lo que también tuvo el efecto de una cierta cristalización de grupos dirigentes casi inamovibles, que dio lugar a la formulación de las famosas tesis sobre la "ley de hierro de la oligarquía" (Robert Michels).

Un partido que ignore, o dé la espalda, a lo que sus afiliados quieren, desean y piensan es un partido que está abocado a desvitalizarse, a perder sintonía con los ciudadanos y a entrar en declive.

Pero ese ya no es el caso de las sociedades de nuestros días, en las que los partidos de tradición socialdemócrata cuentan con una afiliación cada vez más cualificada, profesionalizada y preparada, que puede, y suele, acceder a múltiples fuentes de información (sobre todo, por Internet y las redes). Afiliados que no pueden entender ni asumir, bajo ningún concepto, que algunos de sus líderes les digan que "ellos" están más capacitados para tomar las decisiones que las "bases", y que, por lo tanto, no procede consultarlos sobre asuntos importantes. Argumento insólito, que muchos afiliados –en bastantes ocasiones más cualificados y preparados que determinados dirigentes– no pueden aceptar.

A lo cual se une el hecho de que las sociedades de nuestro tiempo están impregnadas de una cultura democrática y participativa –sobre todo entre las nuevas generaciones–, que tiende a abrirse paso en múltiples esferas de la vida social, desde las familias, las comunidades de vecinos, las escuelas, las universidades y casi toda la vida cotidiana.

Por eso, cualquier partido socialdemócrata que intente romper con esta tradición no solo se aparta de su historia y de las tendencias actuales, sino que en su intento –expreso o latente– de reconvertirse en algo más parecido a un partido de notables –en el que unos pocos toman las decisiones por los más, y en el que los factores determinantes del poder son los grupos económicos de presión y los entramados de comunicación–, es un partido que está destinado inevitablemente a desvitalizarse, a fragmentarse y a perder el aliento y el apoyo de los ciudadanos. En definitiva, un partido que se meta en esa senda estará destinado a entrar en declive y a encontrarse cada vez más solo y debilitado, si da la espalda o ignora lo que sus afiliados y militantes quieren, desean y piensan. Directamente, y no mediante intérpretes.



Por eso, desde hace algún tiempo algunos venimos reclamando un debate serio y riguroso sobre el modelo de partido que corresponde a nuestro tiempo histórico, como un avance más en la lógica de evolución que en su día se abrió con el surgimiento de los partidos de masas, frente a los anteriores partidos *elitistas* de cuadros y notables, propios de otra etapa y de otras culturas políticas ya superadas. En este sentido, en mi libro *La democracia incompleta* (Biblioteca Nueva), y en otros lugares, he propuesto avanzar hacia un nuevo modelo de "partido democrático de participación", que sintetice, a la vez, todo lo positivo de la tradición socialdemócrata y que incorpore los nuevos avances, aspiraciones y tendencias en democracia y participación ciudadana. Ese es, creo sinceramente, el debate que ahora habría que hacer, y no el sentido de pretender reducir el PSOE al esquema de un partido de notables, basado sustancialmente en líderes territoriales y barones poderosos, acompañados todo lo más de un círculo de forofos y seguidores bien encuadrados. **TEMAS**